



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 517-2024-DIGA-UNSCH

Ayacucho, 4 de diciembre de 2024

VISTO:

El **INFORME N° 1583-2024-UNSCH-DIGA-UA**, de fecha 3 de diciembre del 2024, el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, propone la conformación del comité de selección para la conducción del proceso para la "CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DURADEROS PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE FACTORES DE VIRULENCIA ASOCIADOS A CEPAS DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS RESISTENTES A METICILINA (SARM) AISLADAS DEL PERSONAL DE SALUD DE LA RED DE SALUD HUAMANGA, AYACUCHO PERÚ, 2023", en cumplimiento al memorando N° 1538-2024-UNSCH-VRI-DII de 29 de noviembre de 2024, emitida por la Sra. Elisa del Carmen García Bautista, Directora del Instituto de Investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga tiene previsto la ejecución de diversos procesos de selección de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el año fiscal 2024, aprobado con la Resolución Rectoral N° 027-2024-UNSCH-R, el 23/01/2024;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2023-UNSCH-R de 29 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondientes al año fiscal 2024 del Pliego 516. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Resolución Rectoral N°009-2024-UNSCH-R, de 10 de enero de 2024, el Rector Dr. Antonio JERI CHÁVEZ, delega al Director de la Dirección General de Administración, las facultades relacionadas a la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada con el Decreto Legislativo N°1444 y su Reglamento aprobado con el D.S. N° 344-2018-EF. En lo que corresponde a la designación de los integrantes titulares y suplentes de los comités de selección de los procedimientos que convoque la entidad y las otras atribuciones del Titular del Pliego, teniendo en consideración las excepciones que dispone la normatividad señalada según corresponda, para el año fiscal 2024;

De conformidad a lo establecido en el numeral 44.5, del artículo 44° del Reglamento de la Ley N° 30225. Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con el D.S. N°344-2018-EF y modificado con el Decreto Legislativo N°1444, resulta necesario designar el Comité Especial que se encargará de preparar, conducir y realizar hasta su culminación el proceso de contratación servicio de consultoría para la elaboración del proyecto de pre inversión MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA;

El Director General de Administración, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por Ley;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – **DESIGNAR**, el Comité de Selección encargado de preparar, conducir y realizar hasta su culminación el procedimiento de selección para la "CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DURADEROS PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE FACTORES DE VIRULENCIA ASOCIADOS A CEPAS DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS RESISTENTES

*Dirección General de Administración
Dirección: Jr. Arequipa N°175 (3er piso)
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

A METICILINA (SARM) AISLADAS DEL PERSONAL DE SALUD DE LA RED DE SALUD HUAMANGA, AYACUCHO PERÚ, 2023" de acuerdo al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES						
Nº	Tipo Doc.	Nº Doc.	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante	Dependencia	Correo Electrónico
1	DNI	28283724	Apayco Espinoza Nilda Aurea	Presidente	Fac. Ciencias Biológicas	nilda.apayco@unsch.edu.pe
2	DNI	45150812	Urrutia Zegarra Alexandra Antonieta	Miembro 1	Fac. Ciencias Biológicas	alexandra.urrutia@unsch.edu.pe
3	DNI	20028399	Yupanqui García Ricardo Pedro	Miembro 2	Unidad de Abastecimiento	ricardo.yupanqui@unsch.edu.pe

MIEMBROS SUPLENTE						
Nº	Tipo Doc.	Nº Doc.	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante	Dependencia	Correo Electrónico
1	DNI	28296846	Moreno Hinojoza Miriam	Presidente	Fac. Ciencias Biológicas	miriam.moreno@unsch.edu.pe
2	DNI	41736990	Gastelu Quispe Rilder Nemesio	Miembro 1	Fac. Ciencias Biológicas	Rider.gastelu@unsch.edu.pe
3	DNI	71103035	Huamán Sicha Juan Rogelio	Miembro 2	Unidad de Abastecimiento	juan.huaman@gmail.com

ARTÍCULO 2º. – PRECISAR, que el referido Comité, oriente su accionar conforme a las facultades dispuestas en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada con el Decreto Legislativo N°1444 y su Reglamento aprobado con el D.S. N°344-2018-EF y demás normas relacionadas; bajo responsabilidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Lic. Adm. Juan de Dios Canchari Quispe
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN
RECTORADO;
OCI; OTI;
Abastecimiento;

*Dirección General de Administración
Dirección: Jr. Arequipa N°175 (3er piso)
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho*